



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Radicado: D 2018070003667

Fecha: 22/11/2018

Tipo: DECRETO
Destino:



Por medio del cual se hace reconocimiento.

El Gobernador de Antioquia

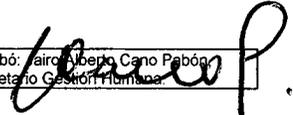
en uso de sus atribuciones legales exalta el desempeño laboral de los empleados públicos inscritos en carrera administrativa de los distintos niveles jerárquicos de la Administración Departamental.

Decreta:

Artículo único: exaltar a la señora **Ella Johanna Mendoza Pedraza**, como la mejor empleada de carrera administrativa del nivel profesional y conceder el estímulo establecido en el decreto 2727 de 2008, en acto público celebrado en Medellín el 26 de noviembre de 2018.

Comuníquese y cúmplase


LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

Elaboró: PU Elvia María Ríos I., Dirección Desarrollo Humano 	Revisó: PU Jorge Orlando Patiño C., Despacho Gestión Humana 	Revisó: José Jair Jiménez, Director Desarrollo Humano 	Aprobó:  Jairo Alberto Cano Pabón, Secretario Gestión Humana
---	--	---	---